



## II. Autoridades y Personal

### b) Oposiciones y concursos

#### DEPARTAMENTO DE SANIDAD

**CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 11 de agosto de 2025, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo para la provisión, con carácter temporal, de un puesto de Jefe de Servicio de Microbiología y Parasitología en el Hospital Clínico Universitario “Lozano Blesa” de Zaragoza.**

Advertido error en la Resolución de 11 de agosto de 2025, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo para la provisión, con carácter temporal, del puesto de Jefe de Servicio de Microbiología y Parasitología, en el Hospital Clínico Universitario “Lozano Blesa” de Zaragoza, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 165, de 27 de agosto de 2025, se procede a su subsanación en los siguientes términos:

En la base tercera.- Requisitos de los candidatos. punto 3.1. c):

Donde dice:

Estar en posesión del título de Médico Especialista en Microbiología y Parasitología expedido por el Ministerio de Educación, o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo de presentación de instancias.

Debe decir:

Estar en posesión del título de Especialista en Microbiología y Parasitología expedido por el Ministerio de Educación, o en condiciones de obtenerlo dentro del plazo de presentación de instancias.

En la base cuarta.- Solicitudes y documentación. Punto 4.1.:

Donde dice:

Título de Médico Especialista en Microbiología y Parasitología.

Debe decir:

Título de Especialista en Microbiología y Parasitología.